

SESION EXTRAORDINARIA CIA. PASAJESEG S.A.

En la ciudad de Tabacundo siendo las 18h05 del día martes 10 de abril del 2018, se da lectura a la convocatoria emitida el día 2 de abril en la cual manifiesta; Se convoca a todos los accionistas de la compañía de taxis PASAJESEG S.A., a la reunión extraordinaria a realizarse el día martes 10 de abril del presente año a las 18h00 en la oficina de la institución con el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum

2.- análisis y aprobación del balance económico correspondiente al año 2017

La misma que es firmada por la totalidad de accionistas total 20 accionistas, como consecuencia de la lista de asistentes existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la sesión.

El Sr. Alex Simbaña comisario de la Cia. Da su saludo y hace su recomendación a todos para las diferentes inquietudes que tengan se lo hagan de lo mejor manera y luego procede a informar que se acercaron a revisar todos los comprobantes y respaldos de la situación económica de la Cia. Esperando se dé su debida aclaración por parte del Sr. Gerente para proceder con la decisión de la junta para seguir con el proceso de liquidación; y es así encontrándose algunos comprobantes no tan claros en sus respaldos por lo que pone en consideración para su análisis y resolución de toda la junta, a esto se realiza el respectivo análisis entre todos y se le pide la debida aclaración al Sr. Gerente.

El Sr. Gerente a todas las inquietudes realizadas, manifiesta que a veces se necesita de suma urgencia hacer cualquier movimiento económico, por lo que lo ha realizado pero para todo esto existen los registros correspondientes con su debido respaldo y tomara mucho en cuenta todas las recomendaciones.

El Sr Alberto Simbaña en vista que se ha realizado las observaciones y hecho las respectivas aclaraciones, solicita a la Sra. Contadora se de lectura al informe económico.

La Sra. Fanny Mejía como contadora de la Cia. Da lectura detallada del balance económico correspondiente al año 2017, indicando que existe un déficit de 2390.53 dólares y que este informe podría ser aprobado, con cuentas por cobrar y de un préstamo entregado a la Sra. Dian a Chachalo se le dará de baja adjuntando el acta de tal resolución.

La junta luego de analizar detenidamente la documentación y de responder a las inquietudes de los señores accionistas se pone en consideración de su aprobación.

El Sr. Segundo Fernández mociona su aprobación mencionando que el balance económico es claro y con las debidas observaciones realizadas, a esta moción le apoya el Sr. Marco Tuquerez y al proceder a su respectiva votación es aprobada por unanimidad de los seños accionistas.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 20h15 se levanta la sesión aprobando sin modificación por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado firman la presente acta.



Lic. Milton Torres

CC.1710438365

PRESIDENTE



Sr. Orlando Pinango

CC. 1714132907

SECRETARIO